## Yerly Natalia Vargas Santos

**De:** Interventoria Sena Universidad de Antioquia <interventoriasena@udea.edu.co>
**Enviado el:** martes, 17 de octubre de 2023 2:24 p. m.
**Para:** directorasohosvalsena@gmail.com; Asohosval Contacto
**CC:** Rusby Cecilia Vargas Almeida; gfce; Angela Patricia Molina Junco; YOLIMA ANDREA VALENCIA RODRIGUEZ; vanessa.loperaudea@gmail.com; lfobustamanteudea@gmail.com; claupatri.velasquezudea@gmail.com; sagutierrezudea@gmail.com; sgiraldocudea@gmail.com; Diego Orlando Espinel Correa; julian.zamarra@udea.edu.co
**Asunto:** Envío de correspondencia (Concepto Informe Mensual CIM_171023_111) Convenio -5029419 - ASOHOSVAL
**Datos adjuntos:** Concepto Informe Mensual CIM - 111 - Convenio - 5029419 - ASOHOSVAL.pdf; CERTIFICACION IMPUESTOS SEPTIEMBRE 2023.pdf; EXTRACTO MES SEPTIEMBRE 2023.PDF; CERTIFICACION PARAFISCALES SEPTIEMBRE 2023.pdf; Cuadro Seguimiento - ASOHOSVAL 061023.xls; F6.2- FORMATO EJECUCION FINANCIERA SEPTIEMBRE 30 DE 2023..pdf; F6 - FORMATO EJECUCIÓN FINANCIERA. 30 SEPT.xlsx; F6.1 - FORMATO EJECUCION FINANCIERA SEPTIEMBRE 30 DE 2023.pdf; CERTIFICACION NO OBLIGADO CUOTA APRENDIZAJE OCT (1).pdf

Señores Conviniente:

La Interventoría de la Universidad de Antioquia remite la siguiente correspondencia para su conocimiento: Concepto Informe Mensual - (CIM_171023_111)

Cordialmente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director
Proyecto Interventoría SENA

El número de radicado SENA asignado es:
**72023255305**

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de Universidad de Antioquia, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. Universidad de Antioquia no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

UdeA

Bogotá D.C., 17 de octubre de 2023

Doctora
LIGIA ELVIRA VIAFARA TORRES
Representante Legal
ASOCIACION DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA ASOHOSVAL
Cali-Valle del Cauca

| | |
|---|---|
| **Asunto:** | Concepto informe mensual - Septiembre |
| **Convenio No.:** | CO1.PCCNTR.5029419 de 2023 |
| **Conviniente:** | ASOCIACION DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA ASOHOSVAL |
| **Modalidad:** | Gremio |

Respetada doctora Ligia Elvira:

En cumplimiento del numeral 2.12 del anexo 12 de la convocatoria “Formatos, aplicativos y lineamientos de Seguimiento”, numeral 2, 9, 10, 11 y 23 de la clausula cuarta “Obligaciones de las partes” literal B) “Obligaciones del convineinte”, del convenio del asunto, ASOCIACION DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA ASOHOSVAL remitió a la interventoría Informe Presupuesto Ejecutado Consolidado, Informe Presupuesto Ejecutado Detallado, extracto de la cuenta rentable independiente y certificaciones de encontrarse al día en el pago de impuestos generados en la ejecución del convenio y de estar al día en el pago de seguridad social, parafiscales y contrato de aprendizaje, radicado en la Interventoría con el consecutivo nº IM_111023_145 del 11 de octubre de 2023.

Por otro lado, el convenio remitió las evidencias que acreditan la ejecución académica el 7 de octubre de 2023 mediante correo electrónico que cuenta con radicado interno de interventoría n. LA_071023_609.

Al respecto expresamos lo siguiente:

## 1. Reporte Informe Presupuesto Ejecutado

De acuerdo con el informe de ejecución financiera con corte 30 de septiembre de 2023, el conviniente reportó lo siguiente:

## 1.1 Recursos de cofinanciación

Según lo establecido en el convenio del asunto, el valor de cofinanciación es de $ 1.643.000.000,00. A la fecha de corte del informe el conviniente reporta la siguiente ejecución por esta fuente de financiación.

| Rubro | Descripción rubro | Valor presupuestado | Valor presentado como ejecución | % |
|---|---|---|---|---|
| R01.1.3 | Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de especialización | $ 7.260.000 | $ 528.000,00 | 7,27% |
| R01.1.4 | Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría | $ 6.080.000 | $ 6.080.000,00 | 100,00% |
| R02.1 | Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador nacional | $ 2.200.000 | $ 880.000,00 | 40,00% |
| R04 | Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial | $ 1.500.000 | $ 700.000,00 | 46,67% |
| R05.2.1.1 | Material de Formación - Impreso - Impresión de cartillas, guías, talleres de 1 a 200 unidades | $ 1.650.000 | $ 0,00 | 0,00% |
| R07 | Gastos de Operación del Proyecto 10% | $ 196.000.000 | $ 154.599.998,72 | 78,88% |
| R08.1 | Formación Virtual - Curso 20 horas | $ 470.310.000 | $ 376.248.000,00 | 80,00% |
| R08.2 | Formación Virtual - Curso 40 horas | $ 112.000.000 | $ 89.600.000,00 | 80,00% |
| R08.4 | Formación Virtual - Diplomado 120 horas | $ 846.000.000,00 | $ 676.800.000,00 | 80,00% |
| **TOTALES** | | **$ 1.643.000.000,00** | **$ 1.305.435.998,72** | 79,45% |

## 1.2 Recursos de contrapartida en efectivo

El valor de contrapartida en efectivo del proyecto aprobado es de $ 550.700.000,00. A la fecha de corte del informe el conviniente reporta la siguiente ejecución por esta fuente de financiación.

| Rubro | Descripción rubro | Valor presupuestado | Valor presentado como ejecución | % |
|---|---|---|---|---|
| R06.1.1.3 | Alquiler de Salones y/o Equipos - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía o salones empresariales hasta 30 beneficiarios | $ 8.280.000,00 | $ 3.680.000,00 | 44,44% |
| R08.1 | Formación Virtual - Curso 20 horas | $ 189.278.788,83 | $ 150.152.000,00 | 79,33% |
| R08.2 | Formación Virtual - Curso 40 horas | $ 38.880.000,00 | $ 31.104.000,00 | 80,00% |
| R08.4 | Formación Virtual - Diplomado 120 horas | $ 280.800.000,00 | $ 152.692.000,00 | 54,38% |
| R10.3 | Garantías | $ 3.461.211,17 | $ 3.461.211,17 | 100,00% |
| R11 | Transferencia de Conocimiento y Tecnología | $ 30.000.000,00 | $ 18.773.860,46 | 62,58% |
| **TOTALES** | | **$ 550.700.000,00** | **$ 359.863.071,63** | 65,35% |

## 1.3 Recursos de contrapartida en especie

ASOCIACION DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – ASOHOSVAL no ejecuta contrapartida en especie durante el proyecto.

## 1.4 Resumen ejecución recursos

| Fuente de financiación | Valor presupuestado | Valor presentado como ejecución | % Ejecución |
|---|---|---|---|
| Cofinanciación | $ 1.643.000.000,00 | $ 1.305.435.998,72 | 79,45% |
| Contrapartida en dinero | $ 550.700.000,00 | $ 359.863.071,63 | 65,35% |
| Contrapartida en especie | $ 0,00 | $ 0,00 | 0% |
| Contrapartida total | $ 550.700.000,00 | $ 359.863.071,63 | 65,35% |
| **TOTAL** | **$ 2.193.700.000,00** | **$ 1.665.299.070,35** | **75,91%** |

## 2. Avance académico

El conviniente reporta avance académico con corte al 7 de octubre de 2023, cuyo avance corresponde a:

| N° | Acción de formación | Horas presupuestadas | Beneficiarios esperados | Beneficiarios en capacitación | Horas ejecutadas | % participación (1) | Grado de ejecución por acción de formación(2) | % ponderado de cumplimiento (3) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD CLINICO ASISTENCIAL EN HOSPITALES | 1080 | 360 | 360 | 1080,00 | 54,60% | 100,00% | 54,60% |
| 2 | CONSTRUCCIÓN DE NOTAS TÉCNICAS Y COSTEO DE LOS SERVICIOS | 160 | 160 | 160 | 160,00 | 8,09% | 100,00% | 8,09% |
| 3 | NUEVOS ABORDAJES PARA LA ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA EN LOS SERVICIOS DE SALUD | 300 | 604 | 569 | 292,00 | 15,17% | 97,33% | 14,76% |
| 4 | APLICACIÓN DEL MODELO DE SALUD PREVENTIVO Y PREDICTIVO Y DEFINICIÓN DE LAS REDES INTEGRALES E INTEGRADAS TERRITORIALES EN SALUD | 400 | 800 | 789 | 378,225 | 20,22% | 94,56% | 19,12% |
| 5 | IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE FUENTES ADICIONALES DE RECURSOS PARA HOSPITALES | 20 | 20 | 20 | 20,00 | 1,01% | 100,00% | 1,01% |
| 6 | EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN EN SALUD BASADA EN ANALÍTICA DE DATOS | 16 | 10 | 10 | 16,00 | 0,81% | 100,00% | 0,81% |
| 7 | SALUD MENTAL Y | 2 | 300 | 300 | 2 | 0,10% | 100,00% | 0,10% |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | APS: UN RETO PARA LA VIDA | | | | | | | |
| **TOTALES** | | **1978** | **2254** | **2208** | **1948,23** | **100,00%** | | **98,49%** |

## 3. Certificado de Seguridad Social y Parafiscales

La representante legal Ligia Elvira Viáfara Torres identificada con CC 31.901.383 y la contadora pública Claudia Lorena Ríos Giraldo identificado con CC 29.186.701 de tarjeta profesional No. T.P. 89760-T, manifestaron mediante certificación del 10 de octubre de 2023 que ASOCIACIÓN DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – ASOHOSVAL, durante los últimos seis meses realizó los pagos de los aportes a seguridad social y parafiscales.

Adicionalmente el conviniente mediante certificado del 11 de octubre de 2023 informa que la organización NO se encuentra obligada a cumplir con la cuota regulada de aprendices, dado que registra menos de 15 trabajadores, tal como lo indica la Ley 789 de 2002, compilada en el Decreto 1072 de 2015.

## 4. Certificado de Impuestos

La representante legal Ligia Elvira Viáfara Torres identificada con CC 31.901.383 y la contadora pública Claudia Lorena Ríos Giraldo identificado con CC 29.186.701 de tarjeta profesional No. T.P. 89760-T, manifestaron mediante certificación del 10 de octubre de 2023 que ASOCIACIÓN DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – ASOHOSVAL se encuentra al día en el pago de impuestos generados en la ejecución del convenio, esto es a septiembre de 2023.

## 5. Cuenta de Ahorros Recursos de Cofinanciación

En visita de interventoría realizada el 7 de julio de 2023 y que cuenta con informe de visita n. IV_170723_06, el conviniente presentó certificación de cuenta rentable independiente, cuenta de Ahorros número 014-837942 del Banco de Occidente, con fecha de expedición 02 de junio de 2023 y con saldo de $0.00 pesos, cuyo titular es la ASOCIACION DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – ASOHOSVAL

En este sentido, el conviniente entregó los extractos bancarios de los meses de junio, julio agosto y septiembre de 2023, en los cuales se evidenció que el día 21 de julio de 2023, el SENA desembolsó la suma de $ 657,200,000.00, por concepto de primer desembolso y el 7 de septiembre de 2023 la suma de $ 657,200,000.00 por concepto de segundo desembolso. A la fecha, la cuenta reporta un saldo de $ 12,261,078.99, de acuerdo con el último extracto bancario verificado, el cual es coherente con el informe de ejecución presupuestal presentado.

La Interventoría recuerda que la cuenta rentable independiente destinada para el proyecto es de uso exclusivo para el mismo, y que el saldo que se presente en los extractos bancarios deben corresponder a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

## 6. CONCEPTO

Atendiendo a lo reportado por el conviniente, la Interventoría considera lo siguiente:

La Interventoría observa que la ejecución financiera presentada por el conviniente es normal conforme al presupuesto y cronograma. A la fecha de corte del informe lleva el 75,91%. Así mismo la ejecución académica se encuentra en estado normal con un porcentaje del 98,49%.

Este concepto no constituye aceptación de la ejecución financiera y académica del convenio. La información detallada en los documentos presentados será verificada en las correspondientes visitas de interventoría. De igual manera el porcentaje de la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones convenidas se definirá en el concepto de liquidación del convenio.

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

STIWAR GIRALDO CORREA
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida- Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad

Proyectó: Jheifer Stiwar Giraldo Correa – Interventor líder
Revisó: Yolima Valencia Rodríguez – Coordinadora financiera y administrativa